



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	P02G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Paz García, Maria Begoña			
Profesorado				
Correo-e				
Web				

Descripción general	El artículo 2 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, define éstas como □[...] una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento□. El Real Decreto mencionado establece en su artículo 3 que, con la realización de las prácticas académicas externas, se pretenden alcanzar los siguientes fines: a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico e práctico. b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que los estudiantes han de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas. d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura. e) Favorecer la innovación, la creatividad y el emprendimiento.
---------------------	---

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
B8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B10	Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
C59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
C60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
C62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
C63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
C65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
C66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor
D21	Motivación por la calidad
D22	Sensibilidad por temas ambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro mediante el establecimiento de relaciones entre los conocimientos especializados, teóricos y metodológicos, y los resultados de la observación, análisis e intervención en las situaciones educativas de la escuela en la que se realizan las prácticas	A1	B1	C59	D1
	A2	B2	C60	D2
	A3	B3	C61	D3
	A4	B4	C62	D4
	A5	B5	C63	D5
		B6	C64	D6
		B7	C65	D7
		B8	C66	D8
		B9		D9
		B10		D10
		B11		D11
		B12		D12
				D13
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22
Interpretar y reflexionar sobre las observaciones y/o intervenciones en el aula mediante sesiones de clase semanales organizadas por el profesor-coordinador de la facultad	A1	B1	C64	D1
	A2	B6		D2
	A3	B12		D3
	A4			D5
	A5			D6
				D7
				D8
				D9
				D14
				D15
				D16
				D22
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro donde se realizan las prácticas escolares	A1	B1	C59	D1
	A2	B2	C60	D2
	A3	B3	C61	D3
	A4	B4	C62	D4
	A5	B5	C63	D5
		B6	C64	D6
		B7	C65	D7
		B8	C66	D8
		B9		D9
		B10		D10
		B11		D11
		B12		D12
				D13
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida	A1	B12	C61	D8
	A2		C64	D9
	A3			D10
	A4			D14
	A5			D15
				D16
				D17
				D19
				D22

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis: el contexto, el centro, el aula.	Observación y análisis de la realidad: - escolar y del contexto físico - socioeconómica - cultural - lingüística
2. La legislación educativa	Relación de leyes y decretos de la normativa educativa. Implicaciones en el aula
3. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas. Conocimiento del alumno.	- Características del alumnado - Observación de la realidad de aula - Identificación de retos y diseño de respuestas educativas
4. Análisis de la acción docente: estrategias docentes, motivación	- Análisis y contraste de estrategias docentes - Elementos que favorecen la motivación
5. La redacción y evaluación de los documentos obligatorios de centro.	Análisis y evaluación de los documentos de centro. Implicaciones para el aula
6. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente.	- Diseño y desarrollo de experiencias didácticas en el aula, basadas en una práctica docente innovadora - Evaluación de la práctica docente realizada - Recursos didácticos innovadores para el aula
7. Las didácticas específicas.	- Diseño y desarrollo de experiencias didácticas específicas
8. El perfil docente	Análisis y contraste de perfiles docentes

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	540	0	540
Trabajo tutelado	0	25	25
Foros de discusión	0	5	5
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	630	630

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El núcleo formativo fundamental del Prácticum se desarrollará mediante la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula de educación infantil asignada (generalista y de especialidad, si es el caso). El alumno de prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los que haga parte y colaborará en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que los estudiantes en prácticas conozcan en profundidad a realidad educativa de la Educación Infantil.
Trabajo tutelado	El trabajo tutelado estará enfocado hacia reflexión de las prácticas llevadas a cabo, sobre todo en relación con la memoria de prácticas, que mostrará la observación y análisis del contexto socioeducativo, la evaluación de los documentos obligatorios del centro y la observación de sus implicaciones para el aula, además del diseño y desarrollo de experiencias didácticas para el aula, con especial atención a la evaluación y avance de este diseños.
Foros de discusión	Las tutorías semanales, individuales y colectivas, con el coordinador y los tutores de la Universidad le servirán de asesoramiento a los estudiantes. Se analizarán y valorarán los datos observados a la luz de las competencias técnicas adquiridas en las otras materias y se propondrán directrices para desarrollar nuevas tareas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Estancia en las aulas infantiles de los centros de prácticas, guiadas por el tutor del centro
Trabajo tutelado	Reflexión sobre las prácticas realizadas, a la luz de las competencias técnicas adquiridas en el grado, y guiada por las personas tutoras
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Realización de la memoria de prácticas, que deberá incluir un diario de la experiencia. Todo el proceso será supervisado y orientado por la persona que tutoriza las prácticas

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Prácticum, Practicas externas y clínicas	Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo corresponde.	50	A1	B1	C59	D1
			A2	B2	C60	D2
			A3	B3	C61	D3
			A4	B4	C62	D4
			A5	B5	C63	D5
				B6	C64	D6
				B7	C65	D7
				B8	C66	D8
				B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
Trabajo tutelado	Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas	10				D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22
			A1	B1	C59	D1
			A2	B2	C60	D2
			A3	B3	C61	D3
			A4	B4	C62	D4
			A5	B5	C63	D5
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Evaluación de la memoria de prácticas	40		B6	C64	D6
				B7	C65	D7
				B8	C66	D8
				B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22
			A1	B1	C59	D1
			A2	B2	C60	D2
			A3	B3	C61	D3
			A4	B4	C62	D4
			A5	B5	C63	D5
				B6	C64	D6
				B7	C65	D7
				B8	C66	D8
				B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los criterios y fuentes de información señalados.
2. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por lo que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá a la Universidad la evaluación final.
3. Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/la del centro escolar como del tutor/a académico. Se mantendrán las competencias adquiridas en primera convocatoria hasta segunda convocatoria.
4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.
5. Conforme la normativa vigente, con independencia de ser estudiantes asistentes como no asistentes, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Particularmente, en cuanto a la Memoria de Prácticas, señalar:

1. La Memoria de las prácticas se desarrollará de acuerdo a lo establecido en el art. 14 del Real decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre..
2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para una correcta elaboración de la Memoria.
3. Para facilitar el proceso de evaluación cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación.
4. Las fechas de entrega de la Memoria de Prácticas de cada convocatoria figura reflejado en el calendario académico de la Facultad, pudiendo consultarse en el apartado de organización académica de la web de la facultad: <http://fcced.uvigo.es/gl/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J. J., **El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum**, 1, Imprenta universitaria., 2009

Schön, D.A., **La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones**, 1, Paidós-MEC., 1992

Zeichner, H., **A formação reflexiva de professores: ideias e práticas**, 1, Educa, 1993

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/P02G110V01991

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Comunicación: Lengua española/P02G110V01101

Comunicación: Lengua gallega/P02G110V01201

Educación: Desarrollo motor/P02G110V01202

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación infantil/P02G110V01102

Educación: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación/P02G110V01204

Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje infantil/P02G110V01205

Psicología: Psicología del desarrollo de 0-6 años/P02G110V01104

Sociología: Sociología de la educación/P02G110V01105

Antropología: Pensamiento y cultura/P02G110V01401

Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza/P02G110V01403

Didáctica de la lengua y la literatura infantil/P02G110V01404

Educación: Educación para la salud y su didáctica/P02G110V01301

Educación: Tutoría y orientación con la familia/P02G110V01303

Idioma extranjero I: Francés/P02G110V01405

Idioma extranjero I: Inglés/P02G110V01406

Psicología: Fundamentos psicológicos de la intervención temprana/P02G110V01304

Psicología: Prevención y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje infantil/P02G110V01305

Educación física y su didáctica en la edad infantil/P02G110V01503

Otros comentarios

Tener en cuenta a normativa propia de Prácticas Curriculares de la Universidad de Vigo y de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.
